

D. ANTONIO TORRES RUIZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de ABRUCENA (Almería),

Visto el Proyecto elaborado para Abrucena por el Centro de Servicios Sociales Comunitarios "Río Nacimiento" denominado "DIVIERTETE Y APRENDE. ¡VEN A LA ESCUELA DE VERANO! ABRUCENA 2016

Dado que el objetivo del proyecto es ofrecer a los menores una alternativa de ocio educativo en los meses de verano y apoyar a las familias trabajadoras en la atención a sus menores en horario laboral, en virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, **RESUELVO**:

**Primero.**- Aprobar el proyecto Aula de Verano "Abrucena 2016", en los términos elaborados por el Centro de SS.CC. Río Nacimiento de Abrucena, con un presupuesto de DOS MIL DOSCIENTOS EUROS (2.200,00 €)

**Segundo.**- Solicitar una subvención a la Excma. Diputación Provincial acorde al presupuesto establecido en el mencionado proyecto, que asciende a la cantidad de SETECIENTOS EUROS  $(700,00 \in)$ 

**Tercero**.- Adoptar el compromiso de aportación por este Ayuntamiento de la cantidad de MIL EUROS (1.000,00€) para la celebración de la mencionada actividad. El resto, QUINIENTOS EUROS (500,00€) será abonado por los usuarios.

**Cuarto.**- Dar traslado de la presente al Centro de Servicios Sociales Comunitarios Río Nacimiento a los efectos oportunos.

Quinto.- Ratificar en la próxima Sesión Plenaria que se celebre.

En Abrucena, a 21 de marzo de 2016.

EL ALCALDE.

Fdo. D. Antonio Torres Ruiz.